

Participación Femenina en el Proceso Migratorio Internacional: El caso Mexicano

*Germán Vega Briones**

RESUMEN

En este artículo nos enfocaremos en los cambios ocurridos entre las relaciones de generos al interior de las familias, principalmente la participación de las mujeres en el proceso migratorio internacional, en el término laboral o no laboral, esta dando lugar a una relación de mayor igualdad entre generos. De ahí nuestra propuesta por incluir, desde una perspectiva de género, el problema particular que enfrentan las mujeres y la discusión que en torno a éstas se ha suscitado, tanto en el medio académico cómo en el político.

PALABRAS CLAVE: Empleo femenino, migración internacional, México, Estados Unidos.

ABSTRACT

The following article is focused on the changes occurring in gender relations within families, particularly the participation of women in international migration process, in term labor or nonlabor, this leading to a more equal relationship between genres. Hence our proposal to include, from a gender perspective, the particular problem faced by women and the discussion around them is to invite women on both in academia and in politics.

KEYWORDS: Employment of women, international migration, Mexico, USA.

Introducción

El objetivo general de este artículo es discutir sí el proceso migratorio internacional esta generando algun tipo de cambios en las relaciones entre los generos al interior de las familias, y si la participación de las mujeres en el proceso migratorio internacional, tanto en términos laborales como no laborales, esta dando lugar a una situación de relaciones más igualitarias entre los generos. En este sentido deseamos discutir si la experiencia laboral

*Profesor Investigador del Colegio de la Frontera Norte.

y cultural en los EEUU esta haciendo más abiertos y cooperativos a los varones en la división del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Una de las ideas detrás de este documento es debatir que si bien México ha tenido históricamente un papel bastante secundario acerca de decisiones que se toman en Estados en relación a los trabajadores migrantes -particularmente los indocumentados-, esta situación es aun peor en el caso de las mujeres.

Si bien se cuenta hoy en día con Programas como el Programa Paisano, el Programa de Atención a las Comunidades Migrantes en el Extranjero, Programas económicos como el 3x1, y otros distintos apoyos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como la formación del grupo Beta, el apoyo del YMCA, La Casa del Migrante Scalibrini, La Casa Madre Assunta (una de las pocas organizaciones de la sociedad civil avocadas exclusivamente a atender la problemática de las mujeres migrantes); sin embargo los distintos esfuerzos o intentos por proponer una Reforma Migratoria o un plan de contratación de trabajadores huésped, no sólo han fracasado, básicamente hay propuestas unilaterales del gobierno norteamericano. Y aquí las mujeres, con todo y que ha venido creciendo su número en el proceso migratorio laboral en los Estados Unidos, parecieran no estar presentes, ni aún al frente de las Asociaciones de migrantes o Clubes de Migrantes que las comunidades de oriundos formaron, primero como asociaciones filantrópicas y más recientemente, bajo la sombra del estado mexicano, con fines de incidir en proyectos productivos, por cierto, no siempre acordes con las necesidades de las comunidades de origen de los migrantes.

El trabajo que aquí se expone está basado en material etnográfico, fruto de más de 50 entrevistas a profundidad efectuadas durante 1996-1999 con familias que residen tanto en Ciudad Juárez, Chihuahua como El Paso, Texas y que han laborado en los Estados Unidos. Luego, entonces, la popular expresión de que a México le caracteriza la política de no contar con una política migratoria, es más severa en el caso mexicano, no sólo porque son escasos o inexistentes los programas para mujeres, sino que hasta instituciones como derechos humanos suelen agrupar de manera conjunta los problemas tanto de varones como mujeres. De ahí nuestra propuesta de incluir, desde una perspectiva de género el problema particular que enfrentan las mujeres y la discusión que en torno a éstas se ha suscitado, tanto en el medio académico como político.

En un trabajo ahora clásico: *America Now: The Anthropology of a Changing Culture*, el antropólogo norteamericano Marvin Harris (1985), creador de la denominada escuela del "materialismo cultural," intentó dar respuesta a interrogantes, aparentemente poco conectados, como la relación que guardan entre sí la inflación y el aumento del número de homosexuales, el incremento de las tasas de divorcio y la mala calidad de los bienes de consumo, la liberación de la mujer y los índices crecientes de delincuencia urbana, la proliferación de cultos estafalarios y la multiplicación de

vendedores groseros y poco serviciales. Aunque Harris (1985) enfocó su mirada hacia el caso de los EEUU, uno podría hacerse las mismas preguntas para el caso del México contemporáneo, y en particular de la frontera norte. Una de las cuestiones más fascinantes del trabajo de Harris (1985) es la vinculación que este autor establece entre el empleo femenino, la liberación de las mujeres y, sobre todo, la actitud que históricamente asumieron los hombres ante la participación laboral de las mujeres. Harris (1985) argumenta que fueron justamente los varones los que más se oponían al trabajo femenino aduciendo que ello representaría el fin de la institución de la familia, éste autor también señala que parte de la reacción de los varones tuvo que ver con el hecho de que la participación laboral femenina atentaba justamente contra los privilegios de los varones respecto al trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, y el poder que los hombres ejercían sobre las mujeres a partir de ser básicamente estos los que fungían como principales proveedores económicos.

En otro trabajo también ya clásico: *A Treatise on the Family*, Gary S. Becker (1981) planteó cuestionamientos y afirmaciones que suelen incomodar a mucha gente particularmente por la manera como estas fueron expuestas por este autor. Así, por ejemplo, Becker (1981) en el desarrollo de su concepción sobre los “mercados matrimoniales”, sostiene que los matrimonios poco tienen que ver con asuntos de romanticismo y que se trata más bien de intercambios (de bienes o de “capital humano” en la terminología de Becker) en los que los novios tratan de maximizar sus ganancias. La explicación de Becker (1981) incluye cuestiones como el número de hijos y el empleo femenino. De hecho para Becker las parejas determinan el número de hijos que desean tener basados en cálculos de costo/beneficio, y postula que la cantidad de hijos está supeditada al tipo de empleo, remuneración y tiempo disponible para atender a los vástagos. Es inclusive, en esta cuestión de la disponibilidad de tiempo que Becker (1981) da como razón central respecto al número de hijos que las parejas deciden tener y no en la disponibilidad de medidas de planificación familiar como algunos académicos suelen pensar. De aquí deriva su idea de que el tipo de empleos al que se integran las mujeres tiene mucho que ver con el tiempo disponible para atender a los hijos y con cálculos de costos de educación y tiempo libre.

Becker (1981) establece que son justamente los altos costos de educación de los hijos, incluidos manutención y escolaridad formal, los que definen y/o limitan la participación laboral de las mujeres. Aunque pudieramos estar en desacuerdo con este autor, sin embargo, sus ideas no dejan de ser interesantes al intentar explicar la participación femenina laboral y las actitudes, percepciones e incluso el rechazo de algunos varones al empleo femenino. Por otra parte, recientemente autores como Nock (1998) han afirmado que el matrimonio tiene diferentes sentidos y efectos para hombres y mujeres, esto se deriva de una definición cultural de lo que el matrimonio significa tanto para los varones como para las mujeres. Este autor indica que

los beneficios del matrimonio son bien conocidos: Las personas casadas son generalmente más sanas, son más longevos, tienen mejor actitud mental, y mejor vida sexual, y son más felices que aquellos que no están casados. Además, las personas casadas tienen las tasas más bajas de suicidios, de accidentes fatales, de enfermedades crónicas, de alcoholismo y depresión con respecto a aquellas personas no casadas.

Por otro lado, en un trabajo reciente (Roberts, Bean y Lozano, 1999) se comenta que desde los años 1970 a la fecha, la migración mexicana ha cambiado de diferentes maneras. Los migrantes en forma creciente se han estado trasladando hacia destinos urbanos en los EEUU y ellos mismos son, en porcentajes considerables, de origen urbano. Se señala también que, hoy en día, los migrantes tienden a permanecer de manera más estable y permanente en ese país, particularmente a partir de la implementación de la Ley Simpson-Rodino de 1986 que permitió a muchos migrantes legalizar su estancia en los EEUU, y facilitó que esposas e hijos se hayan podido reunir con estos.

Por otro lado, la gran mayoría de las investigaciones han constatado que el proceso migratorio no es ya solo un proceso individual, y que la migración es aún un proceso continuo, a pesar de las diferentes políticas de restricción migratoria. Además, las cada vez más complejas redes de los migrantes, y los distintos procesos de socialización, posibilitan los éxodos de mujeres, jóvenes y adultos, tanto de pequeñas localidades como de las grandes urbes. De hecho, en un seminario sobre "Migración y Familia," auspiciado por la Universidad de Texas y el DIF (Desarrollo Integral de la Familia), que tuvo lugar en la Ciudad de Tijuana en marzo de 1999, Agustín Escobar (1999) llamó la atención acerca de que una de las causas que están permitiendo el éxodo de población de localidades pequeñas es la extrema pobreza en que éstas están viviendo.

En este heterogéneo proceso migratorio tanto las redes sociales como características de género están jugando un papel central en la decisión de migrar. El asunto a investigar es justamente cómo se está repercutiendo este proceso al interior de las familias, y de que manera tanto el capital social de los migrantes como los constreñimientos de género están influyendo en la decisión de migrar. Por otro lado, en el caso concreto de Ciudad Juárez, recientemente autores como Newby (1999) han señalado que se ha prestado poca atención a la compleja red de interacciones sociales que tienen lugar en el área fronteriza entre México y los Estados Unidos. Esta autora propone que la frontera juega un rol mucho más complejo que solamente constituir una línea fronteriza. Para algunas personas que esta autora entrevistó, la frontera representa algo psicológico que dividía lo nuevo de lo viejo, lo conocido de lo desconocido. La frontera también representó y proveyó a esas personas entrevistas de oportunidades que estos no hubieran podido encontrar en el interior de México. Luego entonces, el panorama contemporáneo sobre la

migración mexicana nos muestra una complejidad y heterogeneidad nunca antes prevista, en la que se están incorporando comunidades que carecían de tradición migratoria. Poblaciones de estados como Veracruz, Chiapas, el Estado de México, Puebla, Hidalgo, Quintana Roo, etc, se están agregando al complejo proceso migratorio en la medida en que no han visto mejorar sus condiciones de vida. También los lugares de destino en los EEUU se han estado ampliando hacia estados como Georgia, Luisiana, Oklahoma, Nevada, Arkansas, New York, etc (Hernández-Leon y Zuñiga, 2000; Canales, 2000). Habría que preguntarse, sin embargo, que es lo que va a suceder con los migrantes, si llegarán a cambiar las condiciones de los mercados de trabajo en México y sobre todo en los EEUU (Canales, 2000), o que va a pasar en regiones como Los Altos de Jalisco donde la población de esta área del Centro/Occidente de México aún concibe la migración como “la profesión de hacer dólares” (Vega, 1994).

Autores como Espinosa (1998) indican que el endurecimiento de la vigilancia en la frontera lejos de desalentar la migración ha obligado a los migrantes a prolongar por más tiempo sus viajes y retardar el retorno, asimismo ha propiciado un proceso migratorio interno en EEUU hacia otros estados menos saturados de mano de obra migrante. En términos generales, la gran mayoría de los trabajos recientes sobre migración internacional de población mexicana hacia los Estados Unidos muestran que en años recientes los migrantes, en forma creciente, se han estado trasladando hacia diferentes destinos urbanos en los EEUU y ellos mismos son, en porcentajes considerables, de origen urbano.

Lozano, (2002) ha mostrado, sin embargo, que este patrón migratorio internacional ya no es predominante, y que la evidencia demográfica muestra que nuevamente se está haciendo relevante el patrón migratorio: rural-rural. Por otro lado, vale la pena llamar la atención acerca del efecto que ha tenido, sobre el proceso migratorio, el incremento en la vigilancia fronteriza por parte de los Estados Unidos a partir de 1994.

Tanto Alonso (2001) como Cornelius (2001) han mostrado que para controlar las entradas ilegales por la frontera, los Estados Unidos iniciaron una serie de operativos entre los que destaca “Operation Gatekeeper”, operativo implementado a partir de 1994 en la frontera entre California y Baja California, y que entre otras cosas ha venido a incrementar las muertes entre la población que fallece en su intento de lograr el sueño americano (se trata fundamentalmente de población indocumentada que muere al intentar cruzar el desierto de California y Arizona, tanto por hipotermia como por deshidratación). Lamentablemente ninguno de los autores diferencia las estadísticas que presentan por sexo, por tanto no es posible distinguir cuántas de estas muertes corresponden a mujeres y/o jóvenes que han fallecido en su intento por realizar “el sueño americano”. Sin embargo, los peligros de la frontera no han hecho disminuir el cruce por estas áreas de mujeres y menores

de edad, como lo atestiguan diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, incluido el DIF. Esta Institución, incluso, ha expresado que en las diferentes ciudades donde ellos auxilian a los migrantes se ha hecho imposible contar con camas y alimentos para todos los menores que diariamente intentan cruzar hacia los Estados Unidos, lo mismo fue expresado por YMCA, el Ejército de Salvación, La Casa del Migrante y La Casa de la Madre Assunta, todas ellas ONGs dedicadas a auxiliar a la población que intenta cruzar hacia los EEUU o que ha sido rechazada en este intento. El DIF ha señalado de manera constante que no se dan abasto para atender a tantas personas repatriadas, ya que no cuentan con suficientes camas para albergar a las personas que han sido expulsadas de los Estados Unidos.

Por otro lado, en el trabajo pionero de Arlie Hochschild (1989), acerca de la división del trabajo entre los sexos, se señaló que una de las razones por las cuales la mitad de los abogados, médicos y gente de negocios no eran mujeres se debía a que los hombres generalmente no compartían el cuidado y la crianza de los hijos, y las tareas domésticas del hogar. Aunque hoy en día esta situación está cambiando, para esta autora, los hombres piensan, sienten y son parte de toda una estructura sociolaboral en la que es perfectamente justificable que los varones no tengan que hacerse cargo de esos deberes. Por si fuera poco, las mujeres que entran al mundo laboral no sólo continúan realizando las actividades del “mundo doméstico” tienen, también, que competir laboralmente en términos absolutamente masculinos.

Trabajos como los de García y De Oliveira (1994) han discutido las interrelaciones entre trabajo y vida familiar en México, mostrando las diversas conexiones entre los aspectos culturales, sociales, demográficos, económicos, y políticos que envuelven esta relación de vida familiar y trabajo; y como cada uno de estos elementos cumple roles cruciales entre los géneros y las generaciones. Así, uno de los hallazgos más interesantes de estas autoras es que a pesar de que los varones en términos generales continúan tomando las decisiones más importantes dentro de los hogares (como la compra o adquisición de la casa, y la decisión de que las mujeres trabajen o no), varias mujeres empiezan a considerar su participación laboral como parte de un proyecto de desarrollo personal y ya no sólo como algo complementario a las actividades laborales de los varones.

Otros autores como Mercedes González de la Rocha (1994) encontraron también, en su estudio sobre las familias de escasos recursos de la ciudad de Guadalajara, que hoy en día la participación laboral femenina resulta necesaria porque un sólo ingreso, tradicionalmente el de los varones considerados “jefes de familia,” es insuficiente para la manutención de sus familias. Concretamente González de la Rocha (1994) observa que la idea de que los varones como únicos “breadwinners” está cambiando, y que las economías domésticas de las familias mexicanas necesitan de la contribución monetaria tanto de las mujeres como de algunos de los hijos para poder compensar los bajos salarios y, a veces, escasas contribuciones de los varones.

Tanto García y De Oliveira (1994) como González de la Rocha (1994) señalan que a pesar de que cada vez más mujeres se están incorporando al mercado laboral, incluido el mercado laboral norteamericano, desafortunadamente sus importantes contribuciones económicas aún no les permiten el nivel de independencia esperado a partir de dichas contribuciones monetarias. Y que aún persisten relaciones de dominación y subordinación que siguen líneas de género y generaciones. En este tipo de relaciones, desafortunadamente las mujeres y los niños son los que se encuentran en las posiciones de mayor subordinación, algo que no es tan fuerte en el caso de los hijos varones, especialmente a partir de que empiezan a realizar aportaciones económicas al gasto familiar.

González de la Rocha (1994), en particular, indica que la violencia es aun usada por los varones como un mecanismo que les permite reafirmar su control sobre las mujeres, y “para recordarles a éstas cuál es su lugar en el hogar.” Sin embargo, nosotros encontramos, al igual que García y De Oliveira (1994), que la participación laboral de las mujeres, en el área fronteriza de Ciudad Juárez, y en la frontera norte de México, en general, les ha permitido a éstas obtener ciertos niveles de autonomía, niveles que les han facilitado a las mujeres cierto margen de negociación respecto a la distribución de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Autoras como Christine Williams (1995) considera que es necesario estudiar, también, los aspectos de género que permean la vida laboral de los varones. La mayoría de los trabajos sobre el empleo de los hombres dicen mucho sobre los significados, propósitos y aspiraciones que caracterizan la vida laboral de éstos, pero indican poco o casi nada acerca de como la masculinidad se relaciona con este tipo de preocupaciones. Williams (1995) sintetiza, en términos generales, algunas de las ideas principales que intentan explicar las limitaciones de “éxito laboral de las mujeres” y que, según esta autora, esta falta de éxito se relaciona con la idea de masculinidad o “gendered masculinity.”

De un lado esta la teoría del capital humano u obtención de status, representada básicamente por trabajos como el de Natalie Sokoloff (1980), autora que atribuye la falta de logros laborales de las mujeres a las características de género que éstas traen consigo al trabajo. En otras palabras, esta perspectiva sostiene que las mujeres se encuentran en desventaja con respecto a los varones porque las mujeres no fueron socializadas “apropiadamente” para adquirir características de trabajo altamente valuadas, tales como agresividad y ambición, o porque estas compiten todavía contra responsabilidades domésticas. “Si los varones son más exitosos, sostiene esta teoría, es porque estos tienen habilidades o calificaciones más altas o porque han tomado mejor opciones de tipo empresarial.” La mayoría de las feministas han rechazado estos argumentos señalando que los reducidos éxitos de las mujeres se deben a discriminación de género y a prácticas de acoso sexual.

Estas han demostrado que hombres y mujeres no son tratados de manera igual, aun a pesar de poseer las mismas calificaciones y, aun también, a pesar de haber sido contratadas para efectuar las mismas tareas.

Para Williams (1995), de acuerdo a la teoría de “gendered organizations” la división del trabajo por género favorece a los hombres porque las corporaciones o empresas valúan mas altamente las cualidades asociadas con masculinidad. Los empleados deliberadamente -según Williams (1995)- otorgan las posiciones de mayor rango o mando a los varones porque creen que esas posiciones o puestos requieren imparcialidad, habilidad empresarial, alta calificación técnica y agresividad. Características que han sido asociadas, en el caso de los Estados Unidos y en países como México, con hombres. Se pagan, también, salarios más altos a los varones porque se suele asumir que los hombres necesitan ingresos extras para mantener a sus “dependientes” (esposas e hijos). Resumiendo, el lugar de trabajo no es un sitio donde la cuestión de género sea algo neutral, es un sitio fundamental para la creación y reproducción de diferencias y desigualdades de género.

Williams (1989; 1995) comenta también, en general, que ambos, hombres y mujeres, se ven constreñidos, en sus lugares de trabajo, para actuar de ciertas maneras porque existen jerarquías organizacionales (empresariales), descripciones de trabajo y prácticas informales en el empleo, que están basadas en “suposiciones” acerca de lo que significa o implica lo masculino y lo femenino, y que esta construcción social de género favorece, principalmente, a los varones recompensándolos por sus supuestas cualidades “masculinas” que, se afirma, llevan consigo los hombres a sus lugares de trabajo. Sin embargo, el significado e importancia de la masculinidad no es algo rígido, sino que continuamente es renegociado y reconstruido tanto en el lugar de trabajo como en ámbitos de socialización como la escuela, la iglesia, el vecindario, la familia, etc. Williams (1995) finaliza su argumentación explicando que por siglos el trabajo ha sido uno de los espacios de lucha más importantes en la consolidación y reproducción de la identidad de género, particularmente para los varones. Las diferencias entre hombres y mujeres han sido enfatizadas sobre todo en términos estereotipados. Y como no se avizora pronto el rompimiento del monopolio del poder de los varones en los centros de trabajo, habría que pensar quizás en una segunda opción: hacer cambiar a los hombres.

Williams (1995) indica que esto es importante sobre todo si se piensa que los hombres son socializados tradicionalmente en familias nucleares donde toda la responsabilidad por la crianza de los hijos recae en las madres. Luego entonces, si más hombres estuvieran íntimamente ligados en el cuidado y la crianza de los niños (como padres, profesores, enfermeros, bibliotecarios, trabajadores sociales, etc), entonces los niños no tendrían que definir masculinidad como la negación de la feminidad.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

Aquí deseamos enfatizar que las relaciones de género deben ser analizadas dependiendo de contextos específicos. El significado que tengamos de género tiene sus raíces en la cultura o grupo que estemos estudiando. Aspectos de género que son importantes en determinado contexto pudieran no serlo en otro (Estamos pensando en contextos urbanos *vs.* contextos rurales, zonas urbanas *vs.* zonas rurales, población indígena *vs.* población no indígena, etc). Nuestro entorno social y familiar, así como nuestras características individuales, le imprimen valoraciones de género a nuestras propias interpretaciones. Mientras algunas relaciones de género son construidas y ejercidas en diferentes arenas, tales como los mercados de trabajo, el estado, los medios de comunicación, la escuela, y la familia, autoras como Hondagneu-Sotelo (1994) sugiere que los elementos centrales del poder patriarcal y sus significados se construyen dentro de las relaciones familiares, y que los niveles macro-económicos y las transformaciones políticas son centrales para entender la construcción del sistema patriarcal (ver, también: Lerner, 1986, 1993). En este sentido, la definición del concepto de género es esencial para entender algunos cambios en las relaciones de género y familiares. En este sentido, este trabajo parte de las aportaciones de autores como Epstein (1988), MacKinnon (1989), Smith (1987), Williams (1995), Bordo (1999), Collins (1991), Hooks (1990), Eli Bartar *et al.* (1992), etc, como una estrategia para entender las experiencias específicas de hombres y mujeres, particularmente en relación con el proceso migratorio internacional. Además, el concepto de género debe ser analizado en diferentes niveles, porque aun dentro de las ciencias sociales los investigadores son influidos por los contextos en los que participan socialmente.

Feministas de color como Collins (1991) y Hooks (1990), por ejemplo, examinan la intersección entre raza (etnicidad), clase y género. Estas autoras sugieren desagregar las típicas categorías (basadas en términos biológicos) de “hombres” y “mujeres” y concebir las experiencias de vida de los individuos dentro de un contexto social y cultural determinado. Así, el hecho de que la realidad dependa de contextos específicos y que su interpretación esté influida por el observador de esa realidad, refuerza la necesidad de tomar en cuenta la construcción de lo que denominamos “género.” De acuerdo con Watkins (1999), esta construcción social tiene dos niveles: el primero, en el cual la construcción social de género influye el comportamiento de aquellos individuos que se está estudiando, y el segundo nivel implica la adhesión a determinado marco teórico que es usado para estudiar y comprender la categoría de género. En este sentido, el concepto de género debe ser visto como una categoría cambiante más que como algo estático.

Riley y Greenhalgh (1999) afirman que necesitamos pensar el concepto de género “como un proceso continuo, como algo que es constantemente creado. Este concepto debe ser considerado como algo multifacético que podría ser definido de manera diferencial y que podría tener diferentes efectos en distintas culturas y diferentes contextos.” Las mujeres, entonces (y los hombres también) deben ser vistos como seres humanos complejos, mismos que cumplen diferentes roles. Además, por ejemplo, las mujeres no deben ser vistas como viviendo en esferas sociales separadas: una pública y otra privada. Ni las mujeres viven en un mundo aislado de la influencia de los varones, sino que interactúan y sus vidas son afectadas por éstos de varias maneras. Autores como Hubbard (1999) sugieren que se necesita reevaluar las divisiones típicas de nuestras vidas entre trabajo productivo vs. trabajo reproductivo, dentro de esfera pública vs. esfera privada, dentro de trabajo *vs.* tiempo libre, porque este tipo de divisiones tienen escaso sentido en las vidas cotidianas de la mayoría de hombres y mujeres. Por otra parte, el punto central de la crítica de Collins (1991) es su idea de que el pensamiento feminista ve los distintos sistemas de opresión tales como género, edad, orientación sexual, raza, religión, y clase social como parte de una abrumadora estructura de dominación. Relaciones de dominación para las mujeres de color, por ejemplo, en cualquier contexto socio-histórico dado, es considerado como parte de un sistema de intersección entre raza, clase social y opresión de género.

En este sentido, el foco de interés cambia de describir las semejanzas y diferencias que distinguen los diferentes sistemas de opresión y se pone el interés en el análisis de la manera como estos sistemas interactúan. Collins (1991) asume que cada sistema de opresión necesita y se alimenta de los otros para poder funcionar. Por otro lado, la dominación también es experimentada y “resistida” en diversas instituciones sociales, mismas que son controladas por los grupos dominantes: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, la fábrica, y otras organizaciones formales. Esta dominación es también, resistida al interior de las familias o por las propias mujeres como mostraremos más adelante con algunos casos ilustrativos al respecto.

Segal (1990), introduce una contribución importante en términos de la operacionalización del concepto de género. Su centro de interés en los cambios acerca de la noción de masculinidad en los varones le recuerda a los lectores que los roles de género éstos están cambiando paulatinamente y que estos cambios se intersecan con el contexto social y cultural al que pertenecen. Mientras los hombres han sido, tradicionalmente, parte de la estructura de poder, Segal (1990) argumenta que varios aspectos de la perspectiva masculina tradicional han estado cambiando con el tiempo. Los hombres, afirma Segal, deben tener la misma oportunidad que las mujeres en términos de no concebir su identidad como algo fijo. Si bien es cierto que los varones suelen resistirse a cambiar, Segal (1990) atribuye esta resistencia a la cultura individualista

de la sociedad occidental, misma que sobre enfatiza la competencia y el éxito económico. Si bien empiezan a proliferar los estudios que conectan las categorías de género, familia y migración internacional, sin embargo, en su gran mayoría estos trabajos, hasta el momento, han puesto su atención en individuos y no en grupos familiares o la familia.

Tradicionalmente los estudios sobre migración internacional han enfatizado ciertos aspectos de este proceso, tales como condicionantes socioeconómicas, funcionamiento de redes sociales, uso de remesas, lugares y tipo de empleos en los Estados Unidos, la incorporación de mujeres y jóvenes en el mercado laboral, y cambios en el estatus migratorio. Sin embargo, poco se había estudiado sobre posibles cambios en las relaciones entre los géneros y las familias luego de haber vivido y trabajado en los EEUU. Luego entonces, un punto central de este trabajo consiste en comentar el papel que ha jugado la familia, y las mujeres en particular, en la decisión de migrar, en el uso y administración de las remesas, en el acceso a determinados empleos y, en la construcción, expansión y mantenimiento de las redes sociales. En el caso concreto de **la frontera norte**, por ejemplo, Fernandez-Kelly (1983), había señalado ya, hacia finales de la década de los años 1970, que desde que las mujeres empezaron a trabajar, tanto en las maquiladoras como en los EEUU, comenzaron a presionar para poder incidir en las decisiones familiares de mayor envergadura. Esto significó, al menos potencialmente, “una amenaza para el rol de autoridad tanto de los esposos como de los padres de estas trabajadoras.” Esta autora sostiene que las mujeres de la frontera norte no sólo fueron acusadas de olvidar sus “roles apropiados” fueron, también, acusadas de causar la fragmentación de las familias y la formación de hogares encabezados por mujeres. Fernandez-Kelly (1983) subraya, sin embargo, que previo a la participación de las mujeres en los mercados laborales existía un grupo considerable de estas que encabezaban hogares. Es decir, mucho antes de que las mujeres empezaran a trabajar, había familias en las que el principal sustento económico era proveído por las mujeres.

MIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS

Autoras como Hondagneu-Sotelo (1994), lleva esta discusión de familia y género al asunto de la reproducción del sistema patriarcal. La autora define este como “un fluido y cambiante grupo de relaciones sociales donde los hombres oprimen a las mujeres, y en el cual diferentes hombres ejercen distintos grados de poder y control, mismo en el que las mujeres colaboran y se resisten de diferentes maneras.” Esta autora se plantea lo que a mi juicio es una de las preguntas más interesantes de su trabajo: ¿Qué elementos de poder patriarcal y de significados importantes son construidos (y reconstruidos) en las relaciones familiares, y cómo estas relaciones patriarcales son reproducidas a través de la migración?

De una manera bastante crítica Hondagneu-Sotelo (1994) señala que el énfasis en el análisis de la esfera reproductiva y de los hogares subestima el rol que juegan las estructuras de parentesco en la regulación de la vida social. Para esta autora las relaciones patriarcales están expresadas contextualmente y tienen su contenido en las familias y sus redes sociales. Por otro lado, según esta autora, varios de los estudios de familias de migrantes asumen generalmente que todos los recursos son compartidos de manera igualitaria por todos los miembros de los hogares, lo cual no es necesariamente cierto como también han mostrado otros trabajos (Selby *et al*, 1994; González de la Rocha, 1994).

Hondagneu-Sotelo (1994), indica, además, que los estudios que se centran en las redes sociales asumen que las mujeres casadas automáticamente se benefician de los recursos y experiencia de las redes de sus compañeros, lo cual tampoco es cierto. En este sentido, para esta autora, las relaciones de género al interior de las familias circunscriben las opciones y decisiones en torno a la migración. Estas relaciones de género, junto con edad, clase social, y estado civil, les imprimen varios constreñimientos a los individuos a la hora de decidir migrar a los EEUU.

Hondagneu-Sotelo (1994) observa que mientras la incorporación de las mujeres en la fuerza laboral ha erosionado de algún modo la posición “central” de los varones como principales proveedores económicos, sin embargo, el trabajo femenino no es necesariamente un signo de emancipación. Hondagneu-Sotelo encontró, también, que existe una diferenciación por sexo (género) en el proceso migratorio internacional, en el sentido de que las mujeres buscan establecerse en los EEUU, mientras que los varones intentan retornar a México. La autora explica esta diferencia como resultado de que las mujeres se “empoderan” en los Estados Unidos. Algunos críticos de Hondagneu-Sotelo (1994) como Alejandro Canales (1999) sostienen que si bien existen diferencias por sexo, también se presentan otros factores de diferenciación tanto o más importantes, como la edad, origen rural-urbano, posición en la estructura familiar, entre otros.

Hirsch (1999), por otra parte, señala que ya es tiempo de reorientar la cuestión de si la migración empodera a las mujeres y dejar la búsqueda de una sola causa que explique dicho empoderamiento, dado que esta visión oscurece y hace pasar como invisibles los aspectos de género de los varones. Para esta autora: “Las parejas jóvenes tienen hoy en día mayores posibilidades de tomar decisiones conjuntamente con sus cónyuges, de compartir algunas tareas de la reproducción familiar y de valorar la intimidad (incluida la sexual) como una fuente de cercanía emocional.” Para Hirsch (1999), a diferencia de sus padres, las nuevas generaciones de migrantes no interpretan de manera automática los desacuerdos de sus esposas como un ataque a su autoridad u hombría. Hirsch (1999) menciona que todavía, hoy en día, los varones continúan siendo valorados públicamente según su capacidad de proveedores,

y que las mujeres aun son juzgadas según su dedicación a las tareas domésticas. Sin embargo, esta autora reconoce que ha habido un cambio generacional de parte de los varones hacia una mayor ayuda y reconocimiento de la nueva capacidad de proveedoras económicas de las mujeres.

Otras estudiosas del tema, como Malkin (1998) reconoce que aún se sabe poco sobre la manera como se negocia al interior de las familias la decisión de migrar. Esta autora indica que se tiene que poner atención en cómo las mujeres negocian ante situaciones de desigualdad y cómo construyen sus “agencias” o espacios de poder. En la perspectiva de Malkin, las mujeres son sujetos complejos contruidos a través de discursos competitivos los cuales son, a su vez, producto de intersecciones de relaciones de poder. “No existe una subjetividad dada, aclara la autora, la distribución del poder se basa en las construcciones discursivas de la posición de los sujetos a partir de los cuales los individuos interpretan activamente el mundo y la manera como éstos y el mundo mismo esta gobernado.” Malkin (1998) analiza la cuestión de la agencia o poder a través de la manera como se construyen los discursos de la familia, la clase y el respeto, debido a que estos discursos son usados para estructurar las identidades de los individuos como migrantes. En mi propia investigación realizada en Ciudad Juárez (Vega, 1999) con población que ha ido a trabajar a los estados de Nevada, Arkansas y Oklahoma encontré que, efectivamente, tanto los varones como las familias aun suelen apelar a la posibilidad de la separación de los hogares, los riesgos que adquieren las mujeres a la hora de migrar a los Estados Unidos y el descuido de la educación de los hijos como elementos discursivos para disuadir la decisión de migrar.

Evidentemente estos discursos, elaborados principalmente por varones, suelen apelar a la visión de una “doble moral”, y comúnmente este tipo de hombres exagera su preocupación ante la potencial pérdida de los privilegios de que gozan cuando sus esposas e hijas permanecen en casa (me refiero sobre todo a las tareas o responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos). Esto, sin embargo, no nos debe llevar a suponer que los individuos son entes pasivos ni a suponer que los varones son totalmente opuestos a “nuevos” cambios.

Szasz (1999), por su parte, llama la atención sobre aspectos sumamente relevantes poco aludidos en la literatura sobre migración femenina hacia los Estados Unidos: “los estudios sobre la mujer rescataron dimensiones socioculturales específicas en las motivaciones y características de la migración femenina y de la actividad laboral de las migrantes de origen rural, tales como la división del trabajo en el hogar, los patrones de autoridad, el control de la sexualidad femenina, los cambios acaecidos en el mercado matrimonial y las diferencias en los mercados de trabajo para hombres y mujeres en los contextos de origen y destino.” Los estudios de la mujer -indica esta autora- enfatizaron la importancia de la unidad doméstica y las relaciones de parentesco en el estudio de las migraciones de jóvenes rurales, y los estudios

de género agregaron otras dimensiones, como las relaciones de poder y los conflictos de intereses en el interior de los hogares, así como los cambios relacionados con la autonomía femenina, la división del trabajo y las relaciones intergeneracionales que resultan de las migraciones.

Otro dato interesante aportado por Szasz (1999) consiste en afirmar que en la emigración a los Estados Unidos, las migrantes tienen menor fecundidad que las mujeres que permanecen en México. Al respecto esta autora afirma que la corriente migratoria femenina en la actualidad es de origen y destino urbanos y que ha aumentado la emigración internacional, destacando que las jóvenes solteras constituyen una minoría.

Finalmente SAS (1999) indica, discutiendo aspectos de género, que los migrantes varones, aunque sean solteros, tienen más posibilidades de negociar arreglos residenciales, porque no están sujetos al mismo control de la sexualidad. Y llama, también, la atención sobre el creciente flujo migratorio femenino hacia los Estados Unidos de **mujeres solas que emigran principalmente para trabajar**. La presencia, cada vez mayor, de mujeres y jóvenes en el flujo migratorio internacional lo explica Szasz (1999) como consecuencia de las transformaciones que ha sufrido el mercado laboral norteamericano. Según esta autora, se prefiere contratar mujeres porque ello permite eludir más fácilmente el pago de los beneficios de seguridad social, así como por las ventajas que ofrece la rotación de personal. Empleos en el servicio doméstico, los servicios de limpieza, algunas tareas de oficina, el trabajo en la industria del vestido y ciertas tareas en las industrias enlatadoras y empacadoras, se caracterizan por su bajo prestigio y exiguas remuneraciones (Szasz, 1999).

En su trabajo sobre el Sur de Jalisco, Woo (2001), en el que entrevista mujeres migrantes, tanto en el Sur de Jalisco como en Los Ángeles, California, la autora enfatiza que la noción de territorio, es decir, lugar de origen, es un elemento que nos ayuda a comprender la migración de las mujeres hacia los Estados Unidos y la manera cómo se dan las relaciones de género dependiendo de las especificidades de lo local en un mundo globalizado. Esto es importante -indica esta autora- ya que al referirnos, por ejemplo, a la subordinación, la identidad de género y la autonomía de la mujer, estas nociones tienen significados diferentes de acuerdo con el contexto local de éstas. Por ejemplo, el trabajo remunerado y el doméstico tienen distintos significados de acuerdo al contexto donde se realicen.

Woo (2001) resalta, también, otro punto importante: los estudios sobre migración y género no son generalizables: "El empoderamiento, por ejemplo, que adquieren algunas mujeres a través de su experiencia laboral en los Estados Unidos y/o ante la ausencia del esposo en ocasión es temporal. Cuando la mujer tiene "éxito" al incorporarse al mercado laboral estadounidense, se crean las condiciones como para que puedan cambiar sus roles tradicionales. En cambio, cuando se da un "fracaso," al salir del mercado

laboral norteamericano, ello representa para estas mujeres una potencial pérdida de autonomía.” Lo significativo, entonces, de este trabajo es la aportación de la autora de datos etnográficos de una determinada región (sur de Jalisco), que presentan información detallada de la manera como es vivida la experiencia migratoria y por ende las relaciones de género.

En otro texto, también recientemente publicado, Barrera *et al.* (2000), compuesto de varios artículos, argumentan que la perspectiva de género ha permitido tender una nueva mirada para explicar e interpretar los movimientos migratorios a los Estados Unidos, tanto de hombres como de mujeres. Se indica, también, que aunque la migración corresponde a una estrategia familiar, las desigualdades de género hacen de la mujer el eslabón más débil, y de ese modo, el miembro más fácilmente sometido a unas estrategias de sobrevivencia que suponen relaciones de cooperación pero también de conflicto, donde se expresan la desigualdad y el poder al interior de estas unidades domésticas.

En el texto de Barrera *et al.* (2000) se indica que frente a la ausencia masculina, las mujeres han asumido nuevas responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de los varones. Entre ellas se encuentran: hacerse cargo del trabajo agrícola, la adquisición de los insumos y la defensa de sus tierras. Estas nuevas ocupaciones y responsabilidades no relevan a las mujeres de las tareas socialmente consideradas como “propias de su sexo, generalmente las vinculadas al cuidado del hogar y de los hijos. Sus nuevas responsabilidades -señalan Barrera *et al.* (2000) no se traducen automáticamente ni necesariamente en una mayor capacidad de decisión de las mujeres, ni les otorga una mejor posición de poder o de prestigio al interior de las familias y comunidades. Más bien, se abre un campo de conflictos, negociación y acuerdos que involucran una nueva construcción de lo que socialmente es aceptado como atributos de lo femenino y las relaciones entre los sexos.

Ariza (2000), por su parte, plantea que el foco del análisis no es ya preponderadamente la migración a los Estados Unidos y los mercados de trabajo, sino el carácter procesual de la migración en su vinculación dinámica con otras variables sociodemográficas. Se estudian así, en relación con la migración femenina, la dinámica familiar, la oposición entre los espacios públicos y privados, la identidad, etc., todo ello con la idea de evaluar su impacto en la situación de la mujer. Existe entonces, según esta autora un enorme interés por destacar la “heterogeneidad” de los procesos migratorios antes que su generabilidad (homogeneidad). Además, los análisis sobre migración comúnmente descansan en esquemas interpretativos excesivamente economicistas e instrumentales que dificultan visualizar las interrelaciones entre la migración y otros aspectos sociales relevantes. “La nula consideración de los aspectos subjetivos y simbólicos, por ejemplo, impide por completo evaluar las interrelaciones entre la dimensión laboral de la migración y sus determinantes socioculturales.”

Otro señalamiento sumamente importante de Ariza (2000) consiste en afirmar que diversos autores constatan un impacto importante y positivo del trabajo extradoméstico sobre las relaciones de género en el hogar, el cual por cierto se suele perder al retornar al país de origen. Si bien la migración -vía el trabajo extradoméstico remunerado- propició un cambio hacia un patrón más igualitario de las relaciones entre los géneros en el contexto de la sociedad receptora, el retorno al lugar de origen suele generar un retroceso en dicho “patrón igualitario”, retomando el patrón prevaleciente en la situación pre-migratoria. La autora señala, también, que el hecho de aceptar que las mujeres trabajen para completar el ingreso del hogar somete la imagen masculina a un cúmulo considerable de tensiones y contradicciones, de ahí que con frecuencia la idea del regreso suscite reacciones opuestas: las mujeres en una gran mayoría de los casos no desean retornar, aunque al final lo hagan “en aras del bienestar familiar.”

Finalmente Ariza (2000), argumenta que el problema más espinoso es el de la evaluación del impacto de la migración sobre las relaciones de género. Esta autora, señala, la manera como algunos autores proponen un modelo analítico cuyo eje reside en calibrar el efecto de la migración internacional sobre la situación de la mujer a través de contrastar las diferencias en los niveles de intercambio (económico y no económicos, sociales) que tienen lugar antes y después de la migración. “Estos intercambios incluyen tanto bienes y servicios, como cuotas de poder en cuanto al control de los propios recursos, los de otros miembros de la familia y el proceso de la toma de decisiones.”

Según Ariza (2000), las alternativas resultantes de la experiencia migratoria internacional podrían ser: mejoría en la situación de la mujer, deterioro, o reestructuración de las asimetrías. Esta propuesta se encamina en el sentido de recuperar los aspectos sociales, y no únicamente económicos, del proceso migratorio. Por otro lado, los estudios sobre masculinidad han enfatizado que para adecuarse al modelo dominante local de la masculinidad, se espera que los varones adultos actúen como *hombres*, mostrándose públicamente con la capacidad de mantener a su familia, y en muchos de los casos para saber mandar y lograr la obediencia de la esposa. En este caso un migrante que no cumpla con el rol esperado de ser buen proveedor económico, se enfrenta, potencialmente, a ser censurado no solo por su familia sino por toda la comunidad de donde es originario. Se enfrenta, también, a potenciales castigos que van del ostracismo hasta el estigma de ser considerados “hombres incompletos” (esta expresión me fue referida por una mujer migrante que entreviste en Ciudad Juárez, Chihuahua durante el año de 1999), pasando por agresiones verbales, apodos (guevo, mantenido, etc) y rechazos de diversa índole, incluido el sexual.

Huerta Rojas (1999), por ejemplo, sostiene que las canchas y otros espacios compartidos, como el lugar del trabajo, son lo que las plazas y los

jardines centrales fueron -y con frecuencia siguen siendo- en las pequeñas localidades: lugares de esparcimiento, socialización, distribución de información acerca de empleos, etc. Y en estos espacios se marcan algunas de las sutiles diferencias entre juego, (y trabajo) en términos de aprendizaje de reglas y jerarquías.

“Es posible agruparlo todo (el deporte) en el concepto de actividad lúdica, pero considerar que este es sólo una sucesión de ademanes, movimientos y emociones con las que nada se busca, que están al margen de los mandatos culturales, de su cumplimiento y reproducción, puede resultar de reflexiones poco rigurosas.” En este sentido, el juego al igual que el trabajo en los Estados Unidos o el trabajo en general, contiene una serie de elementos de carácter ritual, competitivo, simbólico, mimético, reglamentado, de temporalidad y especialidad específica, y que considerados tanto como juego y empleo contienen otros elementos que convierten a “los deportes” y “el trabajo” en un espacio en el que se reproducen las estructuras, los sistemas y las instituciones sociales, es decir, la desigualdad social, cultural, política, económica y de género (Huerta Rojas, 1999, el agregado sobre el trabajo en los EEUU es de mi exclusiva responsabilidad).

Estas aseveraciones podrían ser fácilmente aplicadas para entender la participación y los roles de género, tanto de hombres como de mujeres, en el momento en que participan como trabajadores en los Estados Unidos. De particular relevancia es la cada vez más intensa participación de mujeres y jóvenes, estos últimos suelen ver su inserción en el fenómeno migratorio como un ritual de pasaje, y para nada extraña que en sus lugares de origen que, incluso, los niños hablen o se refieran a los lugares donde sus hermanos (as) y padres trabajan como sitios en los que pareciera que alguna vez han estado, aun si haber visitado éstos jamás (Vega Briones, 1999).

El juego tanto como el trabajo, en este sentido, puede ser considerado como una situación en que se producen y reproducen los valores y las prácticas de la opresión de género y la enajenación varonil. El juego, al igual que el trabajo es, también situación y contexto de formación de hombres: de sus cuerpos y sus mentes, de concepciones de hombría, de actitudes viriles, de ejercicio del imaginario patriarcal, de construcción y fortalecimiento o pérdida de poderes y prestigio (Para un mayor desarrollo de la conceptualización sobre cuerpo y masculinidad ver las publicaciones de Bordo, 1999, 1993; Nuñez Noriega, 2000).

Un excelente ejemplo de estas asimetrías de género nos la ofrece Hirsh (1999) cuando refiere el caso de que las mujeres estando en los Estados Unidos no solo se enfrentan a una legislación distinta, se apropian de ella y hacen uso de la línea de auxilio de 911 ante abusos físicos o psicológicos de sus compañeros. Incluso, esta autora se atreve a aseverar que algunos comportamientos de los hombres cambian debido al hecho de que varios de estos migrantes están en calidad de indocumentados, y en este sentido, lo

que menos desean es atraer la atención de la policía en casos de abusos físicos o de escándalos debidos al abuso de bebidas alcohólicas.

Pero, también, Hirsh (1999) se lamenta que los logros que en el terreno de una nueva legislación adquieren las mujeres, se vean perdidos o con pocas posibilidades de ejercer cuando éstas retornan a sus lugares de origen, dado el predominante ambiente patriarcal y machista que suele caracterizar a los lugares de origen de las mujeres migrantes. En este sentido, el creciente interés por los estudios de masculinidad se debe, en parte, a la abundante producción de estudios que critican la existencia de relaciones de desigualdad y de dominación genérica entre distintos grupos sociales (Gilmore 1994, Connell 1997), argumentando que no todos los hombres gozan de situaciones de privilegio económico, por ejemplo, que hipotéticamente les posibilitaría explotar o sacar provecho tanto de hombres como de mujeres. Por otra parte, varones simpatizantes del movimiento feminista de diversos países, cuestionan poseer privilegios y posiciones de poder sobre las mujeres (Kimmel 1992), han formado grupos que reivindican la equidad entre los géneros (Valdés 1988, Citado en López Moya, 1999).

Autores como Mohanty (1991), Hooks (1990), y Collins (1991) critican el “colonialismo discursivo” que ha producido el feminismo occidental, al producir una imagen de las mujeres del “tercer mundo” como un grupo homogéneo, subordinado y sin historia. Así, al partir de paradigmas epistemológicos que privilegian la subordinación de las personas y adoptar argumentos en los que subyace una noción esencialista de las identidades genéricas (de masculinidad y de femineidad), en este tipo de estudios la masculinidad aparece como algo dado por sentado (Gilmore 1994), como si ésta se produjera al margen de la producción de la femineidad o de las formas de ser mujer aceptadas para cada sociedad. Al respecto, López Moya (1999) indica que algunos estudios no sólo dejaron de lado el carácter relacional y multidimensional del género, sino también las formas de poder y de dominio simbólico que todos los miembros de una sociedad construyen al relacionarse cotidianamente (Ver, también, Connell, 1997).

En síntesis, la masculinidad no es una categoría inmutable para reflexionar acerca de los hombres, esta categoría se ha venido construyendo socialmente e incluye, también, a las mujeres, y tiene como característica central que se transforma de una época a otra. En este sentido, algunos de estos estudios sugieren que entre los varones existe una búsqueda constante o una ansiedad por la validación de su hombría. “En su interactuar cotidiano, los hombres se representan como buenos hombres desde un punto de vista moral, como ‘buenos hombres’ en función de la exigencia social acorde con las circunstancias en que interactúan, pues sus conductas y comportamientos quedan expuestos a la supervisión colectiva.” (citado en López Moya, 1999).

El ejemplo de ser buenos proveedores económicos constituye un excelente ejemplo, no solo para referirnos al caso de la migración internacional,

sino para entender las sanciones, desprestigio e incluso castigos que un hombre puede sufrir al no cumplir con esta expectativa de ser buenos proveedores económicos, un rol fuertemente asociado no solo con un tipo de sociedad patriarcal, sino con las propias necesidades y preservación de los núcleos familiares y de los lugares de origen de los migrantes.

La intención del siguiente apartado consiste en aportar una serie de extractos de entrevistas con el objetivo de usarlas, a manera de ilustración, de tal forma que nos puedan brindar información sobre la manera como viven, cotidianamente, las familias de la frontera Norte de México sus negociaciones, limitaciones y, en algunos casos, diálogos con los varones a fin de entender como la concepción de género, arriba resumida (incluido el apartado de masculinidad), resulta de suma utilidad para entender cómo se dirimen, al interior de los hogares, las decisiones en torno a participar en el proceso de migrar hacia los Estados Unidos. Más que comentar estos extractos de entrevistas, en este momento deseamos que los lectores se formen su propio juicio respecto a quién, cuándo y cómo se decide ir a trabajar en los Estados Unidos. Además, pretendemos, a través de estas entrevistas, dar un poco más de sentido a la información proporcionada en los cuadros estadísticos. Así, al final de este trabajo retomaré parte de la literatura sintetizada en términos de lo que mostró la información estadística. Y aunque difícilmente pudiera ser de índole comparativo, esperamos ofrecer posibles similitudes o diferencias (si esto nos es posible). Pero veamos algunos datos estadísticos sobre la participación de las mujeres en el proceso migratorio para tener, al menos, una idea general de sus condiciones de trabajo y algunas características sociodemográficas y económicas.

En el Cuadro 1 se puede observar que de los 2.2 millones de personas que en 1997 vivían en México y al menos alguna vez habían ido a trabajar a los EEUU, 86% son hombres y 14% mujeres. También se advierte en este cuadro que 62% de los migrantes observados por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 1997) habían realizado su última migración a partir de la entrada en vigor de IRCA o Ley Simpson-Rodino, es decir entre 1987 y 1997. Se puede observar, también, en este cuadro que la relativa participación de las mujeres trabajadoras migrantes tuvo un aumento significativo entre 1987 y 1992. Debe señalarse que en términos absolutos se registra un aumento de la migración femenina, al pasar de 88 mil mujeres en 1987-1992 a 115 mil en 1992-1997 (CONAPO, 2000: pp.1-2). Es decir, se puede constatar a través de este cuadro y de la información proporcionada por otras encuestas y trabajos de índole etnográfico que la migración de las mujeres hacia el mercado laboral norteamericano ha venido en aumento.

En el Cuadro 2 puede verse que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres con relación a la edad promedio en la última migración a los Estados Unidos. Es importante resaltar -además del promedio de veces en que hombres y mujeres han ido a EEUU: 2.6 y 1.8 en el caso de

Cuadro 1			
Migrantes temporales de carácter laboral residentes en México por época del último viaje a EUA, según sexo			
Epoca del último viaje a Estados Unidos	Total	Hombres	Mujeres
Absolutos			
	2 207	1 902	
Epoca del último viaje a EUA	123	192	304 931
Antes del programa Bracero (-1942)	11 593	11 334	249
Durante el programa Bracero (1943-1964)	186 087	176 818	9 269
Después del programa Bracero y antes de IRCA (1964-1987)	648 289	556 158	92 131
1987-1992	433 675	345 508	88 167
1992-1997	927 479	812 364	115 115
Porcentajes			
Epoca del último viaje a EUA	100	86.2	13.8
Antes del programa Bracero (-1942)	100	97.9	2.1
Durante el programa Bracero (1943-1964)	100	95	5
Después del programa Bracero y antes de IRCA (1964-1987)	100	85.8	14.2
1987-1992	100	79.7	20.3
1992-1997	100	87.6	12.4
Época del último viaje a EUA	100	100	100
Antes del programa Bracero (-1942)	0.5	0.6	0.1
Durante el programa Bracero (1943-1964)	8.4	9.3	3
Después del programa Bracero y antes de IRCA (1964-1987)	29.4	29.2	30.2
1987-1992	19.6	18.2	28.9
1992-1997	42	42.7	37.8

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de la dinámica Demográfica (ENADID), 1997.

Cuadro 2			
Migrantes temporales de carácter laboral residentes en México por diversas características seleccionadas, Según sexo.			
Características seleccionadas	Total	Hombres	Mujeres
Edad promedio a la que se fue la última vez (años)	29.4	29.7	28.1
Número promedio de traslados a EUA	2.5	2.6	1.8
Condición de autorización para trabajar en EUA			
Con autorización	100	86.1	13.9
Sin autorización	100	89.8	10.2
Sin autorización	100	85.5	14.5

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de la dinámica Demográfica (ENADID), 1997.

las mujeres- que, según la ENADID 97, las características de vulnerabilidad no ha variado recientemente, de forma que 14.5% de las mujeres migrantes carecen de documentos para trabajar en EEUU (CONAPO, 2000: 2).

En el Cuadro 3 se puede observar que 41% de las mujeres tiene entre 12 y 24 años de edad y en los varones esa proporción se reduce casi a la mitad

(22%); en éstos predomina el grupo de 35 años o más de edad (41%). En este mismo cuadro se advierte que el mayor promedio de escolaridad es el de las mujeres, que se explica principalmente por la participación de quienes cuentan con al menos un año de secundaria (57%), mientras que los migrantes varones con este tipo de nivel escolar constituyen un 45%. Otra de las diferencias entre hombres y mujeres migrantes se relaciona con la situación conyugal y la posición en el hogar. Así, la gran mayoría de los varones están unidos (69%) y se reconocen como jefes de hogar (74%), mientras que en el caso de las mujeres estos porcentajes son 44 y 40% respectivamente (CONAPO, 2000: 4).

Cuadro 3
Distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de Estados Unidos por características sociodemográficas, según sexo 1998 - 2000

Características sociodemográficas	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	93.6	6.4
Grupos de edad	100	100	100
12 a 24 años	23.6	22.4	40.5
25 a 34 años	36.7	37.1	30.5
35 o mas años	39.7	40.5	29
Edad promedio (años)	32.8	33	30.8
Escolaridad	100	100	100
Sin primaria completa	26.9	27.3	21.5
Primaria completa	27.3	27.7	21.5
Secundaria o mas	45.8	45	57
Escolaridad promedio (grados aprobados)	6.7	6.6	7.4
Situación conyugal	100	100	100
Unido	67.5	69.1	44
No unido	32.5	30.9	56
Condición de jefatura del hogar	100	100	100
Jefe	71.5	73.7	39.7
No jefe	28.5	26.3	60.3

Notas:

1 Comprende la fase que se realizó entre el 11 de julio de 1998 y el 10 de julio de 1999 y la V del 11 de julio de 1999 al 10 de abril de 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y el COLEF, Encuesta sobre Migración en la frontera norte de México (EMIF), 1998-1999 y 1999-2000.

En el Cuadro 4 se puede observar que más de la mitad de los trabajadores temporales en EEUU provienen de la región tradicional de migración, 23% de la región Norte y 26% de las regiones Centro y Sur-sureste. Sin embargo la desagregación por sexo de la información deja ver algunas diferencias interesantes; así, destaca que 49% de las mujeres provienen de la región Norte, 38% de la tradicional y sólo 13% del centro y sur-sureste. En cambio, más de la mitad del flujo masculino se origina de la región tradicional, 21% de la del Norte y 27% del centro y sur-sureste. Por último, llama la atención que si bien en ambos flujos es predominante el carácter urbano de las localidades de residencia, entre las mujeres la proporción es más alta en diez puntos porcentuales respecto al caso de los varones (72 y 62%, respectivamente). En el documento de CONAPO, 2000, al que estamos aludiendo, se afirma que: “respecto a las entidades de mayor permanencia en el vecino país, sobresalen California y Texas como entidades principales con 36 y 35%; el resto de los estados con la frontera con México capta 11% y las entidades del interior de EEUU atraen a 19% del total de trabajadores mexicanos en aquel país. Para las mujeres Texas es el destino principal de migración y los varones se distribuyen casi en partes iguales entre ambas entidades” (CONAPO, 2000:4-5).

Características		Cuadro 4		
		Distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de Estados Unidos por tipo de residencia y estado de mayor permanencia, según sexo 1998-2000 ¹		
		Sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
Región de residencia		100	100	100
	Tradicional ²	51.5	52.5	37.6
	Norte	22.7	20.9	49.3
	Centro y sur-sureste	25.8	26.6	13.1
Tipo de localidad de residencia		100	100	100
	Urbana	62.8	62.1	72.2
	No urbana	37.2	37.9	27.8
Estado de mayor permanencia en Estados Unidos		100	100	100
	California	35.5	35.8	31.6
	Texas	34.7	34.3	41.6
	Resto de frontera sur	10.5	10.4	11.7
	Otro	19.2	19.5	15.2

Notas:

¹ Comprende la fase IV que se realizó entre el 11 de julio de 1998 y el 10 de julio de 1999 y la V del 11 de julio de 1999 al 10 de abril de 2000.

² La región tradicional comprende: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; la norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; la centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Queretaro y Tlaxcala; y la sur-sureste: Campeche y Chiapas.

En el Cuadro 5 se aprecia que las mujeres están teniendo menos dificultades que los varones para encontrar trabajo en los EEUU, pues 95% de ellas encontró trabajo y de los hombres sólo un 85%. Es importante indicar que 39 y 35% de las y los migrantes, respectivamente, se ocupan en los servicios. Sin embargo, la información de la EMIF deja ver que la agricultura sigue siendo un sector donde se ocupa un tercio de los varones, mientras que las mujeres se concentran en el servicio industrial (CONAPO, 2000: 4-5). “Con relación a los salarios ganados por los migrantes en EEUU se observaron cambios de cierta relevancia con respecto al pasado reciente, pues la información del cuadro 7 deja ver que en el periodo 1998 y 2000 no existen diferencias significativas en cuanto a las remuneraciones obtenidas por hombres y mujeres. Otra evidencia que se deriva del cuadro 7 es que las pautas de la migración femenina se están alejando del patrón tradicional y se acercan al masculino, se relaciona con el hecho de que no obstante que el 56% de las trabajadoras en EEUU son solteras y 60% no es jefa de familia, sin embargo, 42% de éstas envió dinero a sus familiares en México, mientras que en el caso de los varones dicha proporción es de 60%, frente a lo cual debemos recordar que 69% está unido y 74% es jefe de hogar (CONAPO, 2000:6-7).

Cuadro 5
Distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de Estados Unidos por diversas características laborales, según sexo 1998 – 2000

Características laborales	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Condición de ocupación en Estados Unidos	100	100	100
Ocupados	86	85.4	94.7
Desocupados	14	14.6	5.3
Sector de actividad en E.U.	100	100	100
Primario y secundario	64.8	65	60.9
Terciario	35.2	35	39.1
Ingreso promedio del último mes de trabajo en Estados Unidos (dolares)	1 075	1 078	1 024
Condición de envío de remesas	100	100	100
Envío de remesas	58.7	59.9	42.5
No envío de remesas	41.3	40.1	57.5

Notas: 1 Comprende la fase IV que se realizó entre el 11 de julio de 1999 y la V del 11 de julio de 1999 al 10 de abril de 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y El Colef, Encuesta sobre Migración en la frontera Norte de México (EMIF) 1998 - 1999 y 1999 - 2000.

Según la información de (CONAPO, 2002), se estima que que en 1999 alrededor de ocho millones de connacionales vivían en Estados Unidos; de ellos, 3.7 millones son mujeres. Como se aprecia en el Cuadro 6, la estructura etárea de la población mexicana residente en el país vecino se encuentra en la plenitud de su vida productiva. Este hecho se explica porque la migración ocurre principalmente en la juventud y porque alrededor de la mitad de los mexicanos que viven allá migró después de 1985. No obstante el tiempo de estadía, 21 y 25 por ciento de los hombres y las mujeres, respectivamente, ha adquirido la nacionalidad estadounidense. En contraste

Cuadro 6
Población nacida en México residente en Estados Unidos por diversas características sociodemográficas, según sexo, 1999

Características sociodemográficas	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	54.4	45.6
Grupos de edad	100	100	100
0 a 14 año	8	8.1	7.9
15 a 64 años	86.7	87.5	85.8
65 o mas años	5.3	4.5	6.2
Situación conyugal	100	100	100
Unidos	62.1	61.6	62.7
No unidos	37.9	38.4	37.3
Escolaridad de la población de 15 años y más	100	100	100
Hasta cuarto grado	13.9	13.8	14.1
De quinto a Octavo Grado	30	30	29.9
De noveno a doceno grado	19.1	19	19.2
Doce grado o mas	37	37.2	36.7
Tamaño del hogar	100	100	100
1 a 3 miembros	29.8	29.6	30
4 a 6 miembros	56.9	57.4	56.3
7 o más miembros	13.3	13	13.6
Año de ingreso a E.U.	100	100	100
Antes de 1975	19.9	18.4	21.7
Entre 1975 y 1985	38.1	28.7	27.4
Entre 1986 y 1993	31.6	30.6	32.8
Entre 1994 y 1999	20.4	22.3	18.1
Ciudadanía	100	100	100
Ciudadano Estadounidense	22.7	21.2	24.5
No ciudadano Estadounidense	77.3	78.8	75.5
Condicion de movilidad en el ultimo año	100	100	100
No migrantes	92	90.3	94.4
Migrantes internos ¹	4.2	4.6	3.6
Migrante internacionales ²	3.8	5.1	2.2

Notas:

¹ Se refiere a la población que residía el año anterior a la entrevista, en un condado distinto al actual.

² Se refiere a la población que residía el año anterior a la entrevista en México.

Fuente: estimaciones CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1999.

con la situación conyugal de las trabajadoras temporales, la mayoría de las mujeres mexicanas que viven en Estados Unidos están unidas, y tienen una escolaridad superior (37% tiene 12 o más grados aprobados). Asimismo, debe mencionarse que entre los migrantes que viven en Estados Unidos no existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la escolaridad, lo cual sí se aprecia entre los y las migrantes temporales.

En el Cuadro 6 también puede observarse que sólo 14% de los hogares a los que pertenecen las mexicanas que viven en Estados Unidos tienen un tamaño medio de siete o más miembros, más de la mitad entre cuatro y seis integrantes y 30% un máximo de 3 miembros. Sin duda, se trata de una realidad sociodemográfica que puede estar reflejando los cambios en las preferencias reproductivas que en México se han venido produciendo en los últimos 25 años. Desde 1985, las mujeres mexicanas están diversificando los lugares de destino en Estados Unidos. Sólo el 19% de quienes radican en una entidad distinta de California, Texas, Illinois, Nuevo México y Arizona llegaron a ese país entre 1975 y 1985, pero 39% de los que eligieron otras entidades llegaron entre 1986 y 1993, e hicieron lo mismo el 34% de los que ingresaron desde 1994 y 1999 (CONAPO, 2000:13).

“De hecho, en la parte inferior del Cuadro 7 se aprecia que mientras la mitad de las mujeres que ingresaron antes de 1994 se estableció en el estado de California, entre 1994 y 1999 dicha entidad descendió hasta 34% como destino de las mexicanas que se fueron a vivir a ese país, y 30% de éstas se internó más allá de las entidades fronterizas con México, con excepción de Illinois. Sin embargo, debe señalarse que junto a la diversificación de los lugares de destino, las mujeres mexicanas tienen escasa movilidad en territorio estadounidense, e incluso dentro de la entidad en cuestión, pues 94% de las mujeres no cambió de condado de residencia entre 1998 y 1999” (CONAPO, 2000:13).

Respecto de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo estadounidense, en el Cuadro 8 se puede apreciar que poco menos de la mitad de las mexicanas que viven allí forman parte de la población económicamente activa de ese país, y que de ellas sólo 5% se encontraba desempleada en 1999. “Si bien en promedio las mexicanas laboran 37 horas a la semana, cabe destacar que el 28% trabajó menos de 35 horas, pero sin duda lo más relevante es que el 63% trabajó entre 35 y 44 horas a la semana, y 9% más de 45 horas. Una segunda cuestión relevante, de la participación económica de la mujer mexicana que vive en Estados Unidos, es que la mayoría (94%) es asalariada y su sueldo promedio mensual asciende a 1100 dólares. Se trata de una cifra próxima al ingreso ganado por las trabajadoras mexicanas temporales (1024 dólares), aun cuando debe recordarse que menos del 28% de las que viven allí trabajan menos de 35 horas a la semana.”

“Asimismo, los datos del Cuadro 8 dejan ver que los salarios ganados por las mujeres mexicanas residentes en Estados Unidos tienen una brecha de

Cuadro 7

Distribución porcentual de la población femenina nacida en México que radica en Estados Unidos por periodo de ingreso, según estado de residencia actual, 1999¹

Periodo de ingreso a E.U.	Total	Estado de residencia actual				
		California	Texas	Illinois	Nuevo Mex. y Arizona	Otro
Total	100	100	100	100	100	100
Antes de 1975	21.7	23.1	27.6	14.1	27.3	8.9
Entre 1975 y 1985	27.4	30.6	29.2	28.3	20.7	18.5
Entre 1986 y 1993	32.8	33.3	27.1	32.7	34.7	38.6
Entre 1994 y 1999	18.1	13	16.1	24.9	17.4	34
Total	100	47.8	22.5	5.4	8.2	13
Antes de 1975	100	50.9	28.6	3.5	10.4	6.6
Entre 1975 y 1985	100	53.4	23.9	5.6	6.2	10.8
Entre 1986 y 1993	100	48.5	18.6	5.4	8.7	18.8
Entre 1994 y 1999	100	34.4	20	7.5	7.9	30.1

Notas:

¹ Comprende la fase IV que se realizó entre el 11 de julio de 1999 y la V del 11 de julio de 1999 al 10 de abril de 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y El Colef, Encuesta sobre Migración en la frontera Norte de México (EMIF) 1998 - 1999 y 1999 - 2000.

ingreso con los varones de 520 dólares, pues ellos ganan un promedio mensual de 1620 dólares. No obstante que la escolaridad entre hombres y mujeres en Estados Unidos es semejante, la brecha salarial puede reflejar un diferencial de género, la interacción de factores asociados a la participación en el mercado de trabajo, entre ellos las horas trabajadas (obsérvese que 22% de los hombres trabaja más de 45 horas a la semana), la rama de actividad, la posición en el trabajo, entre otros factores relevantes son necesarios de indagar a fin de formarse una opinión concluyente. En el mismo cuadro 14 puede verse que la suma de ingresos obtenidos por las y los trabajadores mexicanos que viven en EEUU, así como las percepciones derivadas de negocios propios y otras prestaciones, determina que 31% de las mujeres permanezcan a hogares situados por debajo de la línea de la pobreza en los Estados Unidos.” (CONAPO, 2000:13-16).

El documento de (CONAPO, 2000) al que hemos estado haciendo referencia, presenta algunas conclusiones interesantes. Menciona que “la migración de las mujeres es un proceso antiguo que ha experimentado cambios importantes en los últimos años. El análisis realizado con base en encuestas

Cuadro 8
Población nacida en México residente en Estados Unidos por diversas
Características laborales, según sexo, 1999.

Características laborales	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Condición de actividad	100	100	100
Población económicamente activa	67.6	85.3	46.6
Ocupados	63	80.7	42
Desocupados	4.6	4.5	4.6
Población económicamente inactiva	32.4	14.7	53.4
Horas trabajadas por semanas	100	100	100
Menos de 35 horas	18.2	14.1	27.9
35 a 44 horas	63.5	63.7	63.2
45 o mas horas	18.2	22.3	8.9
Promedio de horas trabajadas por semana	39.8	41.2	37.1
Tipo de trabajador	100	100	100
Asalariados	94.8	95.2	93.9
Otros ¹	5.2	4.8	6.1
Condición de pobreza	100	100	100
Pobres	28.3	25.8	31.3
No pobres	71.7	74.2	68.7

Notas:

¹ Incluye cuenta propia y personas que laboran menos de 2 semanas continuas.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1999.

nacionales y extranjeras, pone en evidencia la participación significativa de las mujeres que abandonan sus lugares de residencia para trabajar en Estados Unidos. Si bien las trabajadoras temporales comparten características sociodemográficas y económicas con los varones migrantes, las distinguen otras relacionadas con una edad promedio menor (40% tiene entre 12 y 24 años de edad), y cuentan con un mayor nivel de escolaridad y un estatus de solteras. También se observan rasgos como el hecho de constituir una subpoblación de mayor vulnerabilidad, dado que una alta proporción de estas carecen de experiencia migratoria, y la percepción de que las mujeres perciben ingresos inferiores a los varones.”

“El análisis realizado sobre el flujo de devoluciones femeninas realizadas por la patrulla fronteriza, permite advertir que en su mayoría se trata de mujeres jóvenes, solteras, con niveles de educación al de los varones, provienen de la región Norte y tradicional, donde solían vivir en localidades urbanas, y 30% de éstas contaba con algún tipo de empleo. Por lo general,

las mujeres se trasladan a la frontera en compañía de familiares y amigos y con ellos pretenden cruzar con fines laborales. Cuatro de cada cinco mujeres carecen de experiencia migratoria previa y 74% intenta cruzar sin la “ayuda” de polleros. Las migrantes no desisten fácilmente de su intención de cruzar la línea fronteriza, pues 60% declara que lo reiterará, y de éstas 54% lo hará hasta dos veces. Una vez que desisten, la gran mayoría de mujeres retorna a sus comunidades de origen en México.” “El procesamiento y análisis de la información proveniente de la “Encuesta Continua de Población de Estados Unidos,” permite estimar en alrededor de 3.6 millones el número de mujeres mexicanas que viven en ese país. De ellas, 86% tiene entre 15 y 64 años de edad; la mitad llegó después de 1985 y 25% tiene la ciudadanía Estadounidense. Poco menos de dos tercios está unida e integra hogares de entre cuatro y seis miembros. Alrededor de la mitad tiene estudios superiores a la secundaria y forma parte de la población económicamente activa; como asalariada en promedio trabaja 37 horas a la semana y gana 1100 dólares como promedio mensual. La suma de ingresos de los hogares que integran determina que 31% de las mujeres mexicanas pertenezcan a hogares en condición de pobreza, de acuerdo a la norma estadounidense” (CONAPO, 2000:16). Finalmente, presentamos un par de entrevistas con la intención de ilustrar de qué manera viven las mujeres la experiencia de ir a trabajar a los Estados Unidos.

PENSAMIENTOS FINALES

Por lo hasta aquí descrito uno puede llegar a la conclusión de que las mujeres siempre han estado presentes en el proceso migratorio internacional. Pero hasta muy recientemente los estudiosos de la migración se han detenido a analizar su importancia en este proceso y a discutir la serie de cambios que este proceso internacional ha estado generando al interior de las familias y con respecto a los roles sociales que históricamente han cumplido tanto hombres como las mujeres.

Hace menos de 10 años nadie se hubiera imaginado la importancia que éstas vendría a tener en el mercado laboral norteamericano y las potenciales consecuencias de haber vivido la experiencia laboral en otro país que no es México. Además, aun la gran mayoría, sino es que todas las investigaciones que se han efectuado sobre las mujeres, son fundamentalmente de índole cualitativo, perspectiva que si bien ahonda en los procesos de la decisión de migrar, sin embargo no alcanza para poder medir la magnitud de la presencia de las mujeres ni posibilita establecer algunas generalizaciones o establecer tendencias que los estudios de orden cuantitativo si permitirían. Pero esto que pudiera ser considerado como una limitante es, a la vez, la fortaleza de los estudios cualitativos: estudiar “in situ” y a profundidad procesos y problemáticas como las relaciones entre los géneros.

Otra limitante de los estudios de indole cualitativo es que a partir de este tipo de estudios no es posible ni generalizar ni en la gran mayoría de los casos establecer comparaciones. Hemos visto como la solidaridad como el conflicto predominan al interior de las familias de los migrantes, y que el estudio de estas dos dimensiones permite un mejor entendimiento de los cambios que ocurren entre los grupos domésticos y los individuos que los conforman, estén o no unidos por lazos de parentesco. Además, como resultado de la construcción social de la identidad de género, hombres y mujeres pertenecientes a la misma unidad doméstica o familia tienen diferentes percepciones y actitudes ante asuntos vitales como la decisión de trabajar en una maquiladora, buscar empleo en el sector terciario, trabajar en los EEUU, etc.

Por si fuera poco, no todas las opiniones de los miembros de la familia tienen igual peso y el poder dentro de éstas se encuentra desigualmente distribuido dependiendo de la edad y las jerarquías de género. En este sentido, los estudios recientes sobre el papel de las mujeres en el proceso de la migración internacional muestran que la participación laboral de éstas ha venido posibilitando mayores niveles de igualdad entre los géneros. Pero se requiere de más investigaciones para mostrar como opera este proceso y de no ser así, explicar ¿qué condiciones o características limitan estas posibilidades de mayor igualdad?

En este documento nos interesaba resaltar algunos “cambios” recientes que hemos encontrado respecto a las relaciones entre los géneros a partir de la experiencia migratoria de las mujeres de la frontera norte de México (Vega, 1999). Nos interesó, también, dar cuenta a través de los extractos de las entrevistas, de la concepción y estructura de la familia entre los migrantes, particularmente entre las mujeres. En este sentido, quisimos resaltar la percepción de hombres y mujeres que participan laboralmente versus aquellos que no desarrollan ningún tipo de trabajo remunerado.

Las mujeres que han desarrollado trabajo remunerado en los EEUU han venido expresando cambios en sus concepciones y prácticas matrimoniales y de familia. Para algunas de éstas, el trabajo remunerado empieza a ser considerado como parte de una nueva visión de desarrollo personal y algunas de estas mujeres ya no se perciben, como lo hicieron la mayoría de sus progenitoras, como simples perpetuadoras de la familia o como algunas de ellas lo expresaron “no queremos que se nos continúe clasificando mas como simples esposas.” De hecho, para estas mujeres con experiencia migratoria internacional el matrimonio no es ya la única opción de vida, el trabajo remunerado y la obtención de mayores niveles de educación formal empiezan a formar parte de sus nuevos proyectos de vida.

Es importante, también, discutir la manera como los varones han estado tomando estos cambios de actitud de las mujeres migrantes, y llamar la atención acerca de las resistencias, ambigüedades y distintas respuestas

que estos han manifestado ante tales cambios. Quizas hata este momento uno de los elementos mas evidentes encontrados entre los varones es el que tiene que ver con su calidad de ser percibidos como “buenos” proveedores económicos, ya que la percepción que se tenga de estos al respecto pudiera incidir, incluso, en asuntos tan intimos como la sexualidad y la propia percepción que de la virilidad hayan construido o aprendido los varones. Se podría decir, tambien, que en el caso de las mujeres, una vez que han participado en el mercado laboral su concepción de la vida y sus proyectos personales de algun modo se ven modificados, y si bien sus importantes contribuciones económicas no constituyen una garantia de mayor empoderamiento, independencia y mayores posibilidades de tomar decisiones centrales para las familias, el trabajo de las mujeres en los Estados Unidos si ha dejado entrar un pequeño rayo de luz en términos de relaciones que potencialmente pudieran resultar mas igualitarias.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO Meneses, Guillermo (2001). “Riesgos y Vulnerabilidad en la Migración Clandestina.” En Ciudades, Num. 52, octubre-diciembre
- ARCHETTI P. Eduardo (2003). Masculinidades. Fútbol, Tango y Polo en la Argentina. Buenos Aires: Editorial Antropofagia
- ARIZA, Marina. (2000). “Género y Migración Femenina: Dimensiones Analíticas y Desafíos Metodológicos.” En Dalia Barrera Bassoils y Cristina Oehmichen Bazan Editoras. Migración y Relaciones de Genero en México. GIMTRAP/UNAM/IIA
- AYORA- DÍAZ, Steffan Igor (1993). Representations and occupations: Sheperds’ choices in Sardinia. PhD. Dissertation. McGill University.
- BADINTER, Elizabeth (1992). Masculine identity. USA: Columbia University Press.
- BARREIRA Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazan (Editoras). (2000). Migración y Relaciones de Género en México. GIMTRAP, A.C. IIA/ UNAM
- BORDO, Susan (1999). The Male Body. A New Look at Men in Public and Private. New York: Farrar, Straus and Giroux.
- BOURDIEU, Pierre (1990). “La dominación masculina”, en La Ventana, Revista Estudios de género, Núm. 3, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp 7-95.
- BRANDES, Stanley (1991). “Ideología masculina en Andalucía”, en Carmen Ramos (comp.) El género en perspectiv: de la dominación universal a la representación múltiple. México, D.F: UAM.
- CANALES, Alejandro (2000). “Determinantes sociodemográficos del retorno y asentamiento en la migración México-Estados Unidos.” En A.

- Canales y P. Vargas (eds.) *Migración y Trabajo. Impactos y Perspectivas de la Globalización*. Juan Pablos Editores, Universidad de Guadalajara y University of California at Los Angeles (en Prensa).
- CÁRDENAS, Macrina (1983). *La Función Social de las Esposas de los Migrantes a los Estados Unidos: El Caso de Chavinda, Michoacán*. Ponencia Presentada en el Primer Foro Regional sobre Investigación y Cambio Social en Michoacán, Zamora, Mich.
- COLLINS Hill Patricia. (1991). *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. New York: Routledge, Chapman and Hall s/a (2000). *Mujeres en la Migración*. CONAPO, Boletín editado por el Consejo Nacional de Población. Año 5, Num. 13, 2000,
- CONNELL, R.W (1997). "La organización social de masculinidad", en Valdés Teresa y José Olavarría (eds.) *Masculinidades: Poder y crisis*. Chile: FLACSO.
- CORNELIUS, A.Wayne (2001) "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy." En *Population and Development Review*, Vol. 27, Num. 4, December
- CORNWALL, Andrea and Nancy Lindisfarne (1994). "Dislocating masculinity", en *Comparative Ethnographies*. London: Routledge.
- DE KEIZER, Benno (1997). "El varón como factor de riesgo. Masculinidad, salud mental y salud reproductiva", en Esperanza Muñón Pablos (comp.) *Género y salud en el sureste de México*. México: ECOSUR, Universidad Autónoma de Tabasco.
- ESCOBAR, Agustín. 1999. *Quedarse sin querer: El Desarrollo Local de las Ciudades Fronterizas en el Contexto de los Flujos Migratorios Internacionales*. Hallazgos Preliminares y Reporte del Taller # III: "Migration, Immigration and Transnational Families" llevado a cabo en la Universidad Iberoamericana, Campus Tijuana, Marzo 26-27, 1999.
- EPSTEIN F. Cynthia (1988). *Deceptive Distinctions. Sex, Gender, and The Social Order*. New York: Russell Sage Foundation
- ESPINOZA, Victor M. 1998. *El Dilema del Retorno: Migración, Género y Pertenencia en un Contexto Transnacional*. El Colegio de Michoacán/ El Colegio de Jalisco.
- FERNÁNDEZ Josefina (2004). *Cuerpos Desobedientes. Travestismo e Identidad de Género*. Buenos Aires: Editorial Edhasa/ IDAES, Instituto de Altos Estudios Sociales.
- FERNÁNDEZ-Kelly, Maria Patricia. 1983. *For We Are Sold, I and My People. Women and Industry in México's Frontier*. Albany: State University of New York Press.

- FOUCAULT, Michel (1982). Historia de la sexualidad. Tomo 1: La voluntad de saber. México, Ed. Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (1992). Microfísica de poder. Tercera edición, Colección Genealogía del poder. Madrid: ediciones La Piqueta.
- GODELIER, Maurice (1986). La producción de los grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea. Madrid: Ed. Akal.
- GILMORE, David D. (1994). Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad. Barcelona, Paidós.
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes.(1989) “El Poder de la Ausencia: Mujeres y Migración en una Comunidad de Los Altos de Jalisco.” Ponencia Presentada en el XI Coloquio de Antropología e Historia Regionales, Zamora, Mich. Del 25 al 27 de Octubre.
- GUTMANN, Matthew (1998). “Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad”, en La Ventana, Revista Estudios de género, Num. 8. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp 47-99.
- HERZFELD, Michael (1985). The poetics of Manhood. Contest and identity in a Cretan mountain village. USA: Princeton University Press.
- HIRSCH, S. Jennifer (1999). “En el Norte la Mujer Manda. Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community.” En Transformations: Immigration and Immigration Research in the United States. Edited by Ruben G. Rumbaut, Nancy Foner and Steven J. Gold. California, Sage Publications, Inc. American Behavioral Scientist. Volume 42, Num. 9, June/July.
- HOOKS, Bell (1990). Talking Back. Thinking Feminist, Thinking Black. Massachusetts: South End Press
- HONDAGNEU-Sotelo, Pierrete (1994). Gender Transitions. Mexican Experiences of Immigration. University of California Press.
- HUBBARD, Ruth (1990). The Politics of Women's Biology. New Brunswick: Rutgers University Press.
- HUERTA Rojas, Fernando (1999). El Juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros. México: Plaza y Valdes Editores/ Benemerita Universidad Autonoma de Puebla.
- KIMMEL, Michael (1992). “La producción teórica sobre la masculinidad: Nuevos aportes”, en Revista ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres, No. 17, p.p 119-138.
- LAMAS, Marta (1995). “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, en La Ventana. Revista de estudios de género, No. 1, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- LÓPEZ Moya, Martín de la Cruz (1999). Hacerse hombres cabales. Prácticas y representaciones de la masculinidad entre indígenas tojolabales de Chiapas. Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología social CIESAS Occidente- sureste. México, 1999.

- MALKIN, Victoria (1998). *Gender and Family in Transmigrant Circuits: Transnational Migration Between Western México and the United States*. Unpublished Dissertation in Social Anthropology, University College London, London.
- MALKIN, Victoria (1999). *La Reproducción de Relaciones de Género en la Comunidad de Migrantes Mexicanos en New Rochelle, Nueva York.* En Gail Mummert (editora). *Fronteras Fragmentadas*. El Colegio de Michoacán/ Centro de Investigación y Desarrollo del estado de Michoacán.
- MACKINNON, Catharine (1989). *Toward a Feminist Theory of the State*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press
- MOHANTY, Chandra Talpade (1991). "Under Western eyes. Feminist scholarship and Colonial discourse", en Amm Russo y Lourdes Torres (eds.). *Third world women and the politics of feminism*. Indianapolis: Indiana University.
- MUMMERT, Gail (1988). "Mujeres de Migrantes y Mujeres Migrantes de Michoacán: Nuevos Papeles para las que se quedan y para las que se van." En Thomas Calvo y Gustavo López (Coordinadores). *Movimientos de Población en el Occidente de Mexico*. El Colegio de Michoacán/CEMCA
- NEWBY C. Alison and Germán Vega Briones (1999). *The Role of Gender Inequality in a Feminist Approach to Fertility*. Tijuana, México. Cuadernos de Trabajo de El Colegio de la Frontera Norte.
- PESSAR R. Patricia (1999). "engendering Migration Studies: The Case of New Immigrants in the United States." In *The American Behavioral Scientist*; Thousand Oaks, January.
- POGGIO Sara y Ofelia Woo (2000). *Migración Femenina hacia estados Unidos. Cambios en las relaciones Familiares y de Genero como Resultado de la Migración*. Ed. EDAMEX.
- REVISTA NUEVA ANTROPOLOGÍA. *Revista de Ciencias Sociales* (2002). *Construcción de la Masculinidad* (varios autores). México: CONACULTA/INAH/Universidad de la Ciudad de México.
- RILEY Nancy and Susan Greenhalgh (1993). "Feminsit Demography: Un Axymoron?" Paper Presented at the Population Association of America Annual Meeting, Cincinnati, Ohio, April 1-3
- ROBERTS, B., Fernando Lozano and Frank Bean.(1999). "The Interconnectedness of internal and international Migration: The Case of the United States and Mexico." En *Transnationale Migration*. Nomos Verlagsgesellschaft. Baden-Baden
- RODENBURG, Janet. (1991). "Emancipation or Subordination? Consequences of Female Migration for Migrants and their Families. Paper prepared for the United Nations Expert Group Meeting on the Femenization of Internal Migration

- SCOTT, Joan W. (1996). "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp.) *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, D.F: PUEG - Porrúa.
- SEGAL, Lynne (1990). *Slow Motion. Changin Masculinities, Changing Men*. New Jersey: Rutgers University Press
- SZASZ, Ivonne. (1999). " La perspectiva de genero en el estudio de la migracion femenina en Mexico." En Brigida Garcia (coordinadora) *Mujer, Genero y Poblacion en Mexico*. El Colegio de Mexico/ Sociedad Mexicana de Demografia
- VEGA Briones, German. (1997). "Poder y Decisiones en la Unidad Domestica: La Identidad Masculina y las Relaciones entre los Géneros en Ciudad Juárez."
- PONENCIA presentada en la XX International Congress of LASA, Guadalajara, México. Abril 18
- WATKINS, Susan Cotts (1993). "If al wee Knew about Women was what we read in Demography, What would we Know?" in *Demography*, Vol 30, Num. 4
- WOO M., Ofelia. 1995 *Las Mujeres Mexicanas Indocumentadas en la Migración Internacional y la Movilidad Fronteriza* en González, S., Ruiz, O., Velasco, L. y Woo, O. (Compiladores). *Mujeres, Migración y Maquila en la Frontera Norte*. México: El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México.
- WOO M. Ofelia. 2001. *Las Mujeres También Nos Vamos al Norte*. México: Universidad de Guadalajara.